I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA Nº 35/2014

CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA

SESIÓN ORDINARIA

En la Comuna de Quillota a 11 de agosto de 2014 en el "Salón Auditorio Municipal Víctor Vergara Flores", en presencia del Secretario Municipal(s) Sr. Patricio Encalada Ahumada, quien actúa como Ministro de Fe y del Concejal Mauricio Ávila Pino, Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff, Concejal Alejandro Villarroel Castillo, Concejal Roberto Vergara Saavedra, Concejala María Baeza Hermosilla, Concejal Ramón Balbontin Leiva Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 17:20 horas.

T A B L A

1.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.
2.- PATENTE DE ALCOHOL.
3.- SOLICITUD – RAMADA OFICIAL.
4.- INFORME NUEVOS CONTRATOS - JURIDICO
5.- VARIOS.

1.- <u>MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA</u>.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan el siguiente documento:

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECIBIDO
SECRETARÍA MUNICIPAL
Fecha: 31 JUL 2014 Hora:

Prox Concejo

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
GABINETE ALCALDE

MEMORANDUM Nº 50

Quillota, julio de 2014

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. ALCALDE

MAT : Solicita modificacion al Presupuesto Vigente año 2014

Solicito a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificacion presupuestaria por mayores ingresos efectivos:

Subt	Item	Asig	Sub Asig	Denominacion	Monto $
				AUMENTA INGRESOS	96.314.590
13				C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	96.314.590
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	96.314.590
		999		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	96.314.590
				AUMENTA GASTOS	96.314.590
31				C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	96.314.590
	02			PROYECTOS	96.314.590
		004		OBRAS CIVILES	96.314.590
			381	CONSTRUCCION DE PASARELAS Y HABILITACIÓN DE RECINTOS, LICEO CIUDAD DE QUILLOTA	96.314.590

Saluda Atentamente a usted.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FERNANDO GARCIA CORVALAN
INGENIERO COMERCIAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Sr. Alcalde propone aprobar Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.
Sr. Alcalde aprueba la moción.

<u>ACUERDO Nº305/14</u>: Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por mayores ingresos efectivos:

Subt	Item	Asig	Sub Asig	Denominacion	Monto $
				AUMENTA INGRESOS	96.314.590
13				C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	96.314.590
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	96.314.590
		999		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	96.314.590
				AUMENTA GASTOS	96.314.590
31				C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	96.314.590
	02			PROYECTOS	96.314.590
		004		OBRAS CIVILES	96.314.590
			381	CONSTRUCCION DE PASARELAS Y HABILITACIÓN DE RECINTOS, LICEO CIUDAD DE QUILLOTA	96.314.590

2- <u>PATENTE DE ALCOHOL. (HOTEL - CORRALERO)</u>

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan el siguiente documento:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

Rec. 7/8/14

MEMORANDUM Nº 218/2014

Quillota, 07 de Agosto de 2014

DE : JEFE DE RENTAS Y PATENTES

A : SR. ALCALDE

MAT.: Patente de Alcohol

Junto con saludar muy cordialmente a Ud., a través del presente solicito incorporar en tabla del Honorable Concejo Municipal el pronunciamiento definitivo para la patente que se detalla a continuación:

Nombre	**SOCIEDAD COMERCIAL SALON DE EVENTOS EL CORRALERO LTDA.**
Rut Contribuyente	**76.013.411-2**
Patente	**HOTEL**
Dirección	**JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 1300**

Se adjunta antecedentes de contribuyente

Saluda atentamente

RENTAS Y PATENTES

LUIS CATALDO OLIVARES
JEFE RENTAS Y PATENTES

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - DIRECCION DE OBRAS – ARIZTIA Nº525 – FONO 33-2295330 E mail: marcelo.merino@quillota.cl

ORD.: Nº 343 / 2014

ANT.: Ord. Nº233/2014

MAT. : Informa lo que se indica

Quillota, Julio 25 del 2014

DE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A JEFE DE RENTAS Y PATENTES

En relación a la tramitación de la Patente HOTEL, solicitada por el Sr. SOCIEDAD COMERCIAL SALON DE EVENTO EL CORRALERO LTDA, cumplo en señalar lo siguiente:

Nº	NORMA ESPECIFICA	SOCIEDAD COMERCIAL SALON DE EVENTO EL CORRALERO LTDA	
1	**ZONIFICACION** *Lo dispuesto en el Plan Regulador comunal de Quillota, aprobado por* ***D.S. Nº 317 de V. y U.*** *de fecha 15.06.65 publicado en el Diario Oficial de fecha 10.09.65, lo indicado en la Modificación del Plan Regulador aprobado por* ***D.S. Nº 1298 de V. y U.*** *de fecha 16.12.77 publicado en el Diario Oficial de fecha 23.01.78, y de demás modificaciones:*	**CUMPLE**	
2	**LEGISLACION URBANA** *LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES* ***Nº 458 DE VIVIENDA Y URBANISMO D.O. 13.04.76*** *ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES* ***Nº47 DE VIVIENDA Y URBANISMO D.O. 05.06.92***	**CUMPLE**	
3	**LEY DE ALCOHOLES** *(REFERIDA A DISPOSICIONES RELACIONADAS CON ESTA DIRECCIÓN)*	**CUMPLE**	
4	**LEGISLACION SANITARIA** *(REFERIDA A DISPOSICIONES RELACIONADAS CON ESTA DIRECCIÓN)*	**CUMPLE**	

NOTAS:

- *Corresponde a la Unidad de Rentas y Patentes, verificar si la Legislación Vigente permite otorgar esta Patente.*
- *La revisión de antecedentes es de carácter formal y administrativo, cualquier alteración, modificación o cambio del local o sus características requerirán un nuevo informe de esta DOM.*

Saluda atentamente

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Sr. Alcalde propone autorizar la Patente de Alcohol "HOTEL" a nombre de Sociedad Comercial Salón de Eventos El Corralero Ltda., ubicada en Avenida Juan Bautista Alberdi Nº1300 Quillota.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.
Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO Nº306/14: Por unanimidad se aprueba autorizar la Patente de Alcohol "HOTEL" a nombre de Sociedad Comercial Salón de Eventos El Corralero Ltda., RUT Nº76.013.411-2, ubicada en Avenida Juan Bautista Alberdi Nº1300 Quillota.

3- <u>SOLICITUD – RAMADA OFICIAL</u>. "LA GRAN FONDA QUILLOTANA" ARIZTÍA 594.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan solicitud de Ramada Oficial, y resuelve otorgar plazo de postulación hasta el 22 de agosto del 2014.

4.- <u>INFORME NUEVOS CONTRATOS - JURIDICO</u>

Sr. Alcalde y Sres. Concejales adoptan la resolución siguiente:

<u>ACUERDO Nº307/14:</u> Por unanimidad se aprueba dejar constancia de que el Honorable Concejo Municipal tomó conocimiento del siguiente Ord. Nº319 de 04 de Agosto de 2014 del Director Unidad Asesoría Jurídica a Sr. Secretario Municipal, que cuenta con Contratos confeccionados hasta el mes de julio de 2014:

- ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL (AUMENTO DE PLAZO) HABILITACIÓN CASINO, LABORATORIO DE CIENCIAS Y SALAS ELECTIVAS, LICEO CIUDAD DE QUILLOTA, QUILLOTA - JULIO ANTONIO DELGADO ECHEVERRÍA.
- ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL (AUMENTO DE OBRA) HABILITACIÓN CASINO, LABORATORIO DE CIENCIAS Y SALAS ELECTIVAS, LICEO CIUDAD DE QUILLOTA, QUILLOTA - JULIO ANTONIO DELGADO ECHEVERRÍA.
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SERVICIO DE MANTENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO, COMUNA DE QUILLOTA - MIGUEL ALEJANDRO FLORES UGALDE.
- ANEXO MODIFICATORIO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OFICINA OPD. CALLE PINTO Nº 339, QUILLOTA - JUDITH DEL CARMEN PALOMO CONTRERAS.
- ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, OFICINA PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA. CALLE DIEGO PORTALES Nº6, CASA 2-5, QUILLOTA - VIRGINIA DEL PILAR MUÑOZ RODRIGUEZ.
- CONTRATO DE SUMINISTRO, SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - VICTORIA CANALES Y COMPAÑÍA LIMITADA (ECOFARMACIA).
- CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO. (Línea de Oferta 1: Toners y Cartridges) - LIBRERÍA COMERCIAL LIMITADA.
- CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO. (Línea de Oferta 2: Artículos de Oficina) – SOCIEDAD COMERCIAL MULTIGRÁFICA HGA LIMITADA.
- CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. Líneas de Oferta: 1; 2; 4; 5; 6; 7 y 8 - YAMILE TERESA SILVA VERGARA.
- ANEXO, RENOVACIÓN DE ARRIENDO DE LOCAL PARA FUNCIONAMIENTO OFICINA DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN - INMOBILIARIA NUEVA PALMA LIMITADA.
- ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL, MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS, COMUNA DE QUILLOTA - JAIME JULIO MONTENEGRO ARANCIBIA.
- CONTRATO DE CONCESIÓN, CONCESIÓN DE KIOSKOS EN ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES PARA EL AÑO CALENDARIO 2014. (Colegio Valle de Quillota) - RAÚL MARCELO ALFARO REYES.
- CONTRATO DE CONCESIÓN, CONCESIÓN DE KIOSKOS EN ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES PARA EL AÑO CALENDARIO 2014. (Escuela Básica La Palma F-177) - WILSON ARMANDO MONSALVE FRITZ.
- ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, OFICINAS 24 HORAS, PAFI Y CENTRO DE LA MUJER CALLE SAN MARTIN Nº691, QUILLOTA - RODOLFO ANTONIO MARCOTTI NAVARRO.
- ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, OFICINAS DIDECO - CALLE ASPILLAGA Nº 141, QUILLOTA - JOSÉ PATRICIO ENCALADA CERDA.
- CONVENIO DE COOPERACIÓN "TORNEO REGIONAL DE BOCHAS" - CENTRO DE CAPACITACIÓN E INSERCIÓN LABORAL JUAN PABLO II (Rep. Legal: Sr. David Chirinos Benavides).
- CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS "CONCURSO PROGRAMA NOCHE DIGNA, COMPONENTE 1: PLAN DE INVIERNO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE 2014, PARA LA REGIÓN DE VALPARAÍSO" - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL E I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
- "CARTA DE HERMANANMIENTO ENTRE MUNICIPIOS PARA LA CALIDAD DE LO SERVICIOS MUNICIPALES" - I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA.
- CONVENIO DE ENTREGA EQUIPAMIENTO PROGRAMA "MI CARRITO EMPRENDEDOR" - EMPRESA COCA COLA EMBONOR LTDA. - SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM) E I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. (Beneficiada: Sra. Angélica María Pizarro Toro).
- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN (en el ámbito de la salud y de la educación) ENTRE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO E I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
- CONVENIO ENTRE EL EJÉRCITO DE CHILE (CGGERM-R.CBL.N°1 "GRANADEROS"), EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUILLOTA (DAEM) y LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE LA V REGIÓN VALPARAÍSO (en el ámbito educacional, a favor de ciudadanos que cumplen con su servicio militar en Regimiento de Caballería Blindada N°1 "Granaderos").
- CONTRATO ESPECIAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (Esc. Rural F-177 La Palma y Centro de Salud Oxigenoterapia Hiperbárica Ltda) – ESVAL S.A. (Rep. Legal: Sr. José Luis Murillo Collado).
- ANEXO CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2014 – SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE) E I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.

5.- <u>VARIOS</u>.

5.1
Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff solicita cambio de fecha de la próxima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

<u>ACUERDO Nº 307/14</u>: Por unanimidad se aprueba modificar el Calendario de Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal 2014, trasladando la Sesión del lunes 18 de agosto de 2014 para el lunes 25 de agosto de 2014.

5.2
Concejal Roberto Vergara Saavedra consulta por los Presupuestos Participativos.

Sr. Alcalde señala que a más tardar en septiembre se define.

5.3
Concejal Alejandro Villarroel Castillo consulta por situación del Estadio Municipal Lucio Fariña Fernández.

Sr. Alcalde señala que se va a fijar una reunión próximamente para analizar el tema**.**

5.4
Concejal Ramón Balbontín Leiva informa reunión realizada el sábado pasado con organización de discapacitados y solicita autorización al Sr. Alcalde para conversar con Director de Tránsito para revisar tema de Estacionamiento de Minusválidos, informa que se van a reunir cada 15 días.

5.5
Sr. Alcalde deja constancia para el acta, en relación al reconocimiento efectuado por el Concejo Municipal de Quillota a pareja Campeona Nacional de Cueca, que ellos representaron a la Provincia de Quillota.

Sr. Alcalde agradece la presencia de las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos asistentes, y levanta la Sesión siendo las 17:25 horas.

PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE